

V.R. (S/) S/. 572,283.69
Plazo 70 días calendario

Factores		Detalle	Calificación	Observaciones subsanables	Observaciones no subsanables	Comentarios
Etapa 1	Requisitos del numeral 2.3 de las bases		NO CUMPLE	El foliado se salta del folio 332 al folio 337.		Literal e del numeral 2.3 de las bases.
Etapa 2	Cumplimiento de los requisitos de los TDR		NO CUMPLE		1. Al profesional propuesto como Coordinador General (Peter Carlos Moreno Rurush) le hace falta acreditar 245 días de experiencia profesional a partir de su colegiatura. 2. Al profesional propuesto como Coordinador especialista en estructuras (Eri Jhone Chucos Rosales) le hace falta acreditar 2132 días de experiencia profesional a partir de su colegiatura y no acredita su participación como especialista en estructuras en dos proyectos similares. 3. Al profesional propuesto como especialista en instalaciones eléctricas (Juan Ruben Villanueva Huaman) le hace falta acreditar 1239 días de experiencia profesional a partir de su colegiatura. 4. Al profesional propuesto como especialista en instalaciones electro- mecánicas (William de la Torre Leon) le hace falta acreditar 456 días de experiencia profesional a partir de su colegiatura. 5. Al profesional propuesto como especialista de seguridad integral y automatización (Luis Enrique Burga Jimenez) le hace falta acreditar 1430 días de experiencia profesional a partir de su colegiatura y no acredita su participación en su especialidad en un proyectos similares. 6. Al profesional propuesto como especialista en costos y presupuestos (Roger Joel Berrocal Perez) le hace falta acreditar 1168 días de experiencia profesional a partir de su colegiatura y no acredita su participación en su especialidad en un proyectos similares. 7. Al profesional propuesto como especialista en Seguridad (Carlos Emilio Camacho Bellido) le hace falta acreditar 1460 días de experiencia profesional a partir de su colegiatura.	Numeral 4.2 de los TDR.
Etapa 3	Cumplimiento de los requisitos de las bases		NO CUMPLE	1. Presenta el anexo 2 de los consorciados, pero no presenta el anexo 2 del postor (CONSORCIO PERU). 2. Faltan las copias del DNI del Sr. Gustavo Francisco Cruz y de la Sra. Gianella Alexandra Paredes. 3. No presenta la copia simple del registro de contribuyente emitido por la SUNAT del consorciado Constructora G.C. S.A.C. 4. Faltan las copias legibles de los DNI de: Archivista, especialista en seguridad, costos y presupuestos. 5. Las firmas de las cartas de compromiso no corresponden con las firmas de los DNI de los profesionales propuestos. 6. En los anexos 6, 6A, 8, 9 y 9A, no se indica el número de folio donde se ubica el documento que sustenta la respectiva experiencia.		1. Literal b del numeral 3.1 de las bases. 2. Literal d del numeral 3.1 de las bases. 3. Literal e del numeral 3.1 de las bases. 4. Literal m del numeral 3.1 de las bases. 5. Literal p del numeral 3.1 de las bases. 6. Literal u del numeral 3.1 de las bases.
Etapa 4: Calificación puntuable	Plan de Trabajo (10 puntos)	Desarrollo secuencial de la prestación del servicio: máximo 5 puntos Cronograma de actividades: máximo 5 puntos	NO EVALUADO			
	Experiencia similar (50 puntos)	a. Contratos de servicios similares suscritos en los últimos 10 años: máximo 25 puntos b. Monto contratado en servicios similares en los últimos 10 años: máximo 25 puntos				
	Equipo de trabajo propuesto (40 puntos)	a. Jefe de Proyecto (Coordinador General): Experiencia en servicios en general: máximo 10 puntos b. Jefe de Proyecto (Coordinador General): Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos				
		c. Especialista en Archivo: máximo 10 puntos d. Ing. Estructural: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos				

Puntaje Oferta Técnica=

Resultado de la evaluación técnica legal: **DESCALIFICADO**

V.R. (S/) S/. 572,283.69
Plazo 70 días calendario

POSTOR: Consorcio Consulting Project (MBE Consulting E.I.R.L. - Manuel Antonio Cruz Dávila - CYP Constructores y Consultores E.I.R.L.)

Factores		Detalle	Calificación	Observaciones subsanables	Observaciones no subsanables	Comentarios
Etapa 1	Requisitos del numeral 2.3 de las bases		CUMPLE			
Etapa 2	Cumplimiento de los requisitos de los TDR		CUMPLE			
Etapa 3	Cumplimiento de los requisitos de las bases		CUMPLE	1. Solo las cartas de compromiso de los especialistas en instalaciones electromecánicas y seguridad integral y automatización son originales. El resto de cartas de compromiso son copias o escaneadas. 2. Los listados de los Anexos 6, 6A, 8, 9 y 9A no contienen los números de folios que referencian su contenido.		1. Literal p del numeral 3.1 de las bases. (SUBSANÓ) 2. Literal u del numeral 3.1 de las bases. (SUBSANÓ)
Etapa 4 Calificación puntuable	Plan de Trabajo (10 puntos)	Desarrollo secuencial de la prestación del servicio: máximo 5 puntos	2			
		Cronograma de actividades: máximo 5 puntos	2			
	Experiencia similar (50 puntos)	a. Contratos de servicios similares suscritos en los últimos 10 años: máximo 25 puntos	25			
		b. Monto contratado en servicios similares en los últimos 10 años: máximo 25 puntos	25			
	Equipo de trabajo propuesto (40 puntos)	a. Jefe de Proyecto (Coordinador General): Experiencia en servicios en general: máximo 10 puntos	3.99			Solo acredita 437 días de experiencia general, de los 1095 días requeridos (3 años) para obtener el máximo puntaje. Literal a del numeral 4.1.4 de las bases. (La experiencia utilizada para acreditar la exp. solicitada en los TDR no sirve para acreditar la exp. solicitada en las bases).
		b. Jefe de Proyecto (Coordinador General): Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos	10			
		c. Especialista en Archivo: máximo 10 puntos	10			
		d. Ing. Estructural: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos	10			

Puntaje Oferta Técnica= 87.99

Resultado de la evaluación técnica legal: CALIFICA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Etapa 5	Oferta Económica:	S/. 515,055.32	100.00			90.00%

Puntaje Total= 91.59

Resultado final: POSTOR GANADOR

V.R. (S/) S/. 572,283.69
 Plazo 70 días calendario

POSTOR:

Consultores para Decisiones Estratégicas S.A.C.

Factores		Detalle	Calificación	Observaciones subsanables	Observaciones no subsanables	Comentarios
Etapa 1	Requisitos del numeral 2.3 de las bases		NO CUMPLE	La firma del representante legal en la propuesta con coincide con la que aparece en su DNI (no se aceptan vistos buenos).		Literal d del numeral 2.3 de las bases.
Etapa 2	Cumplimiento de los requisitos de los TDR		NO CUMPLE		1. La Profesional propuesta como especialista en archivo no acredita ningún curso y/o diplomado y/o especialización en digitalización de documentos de archivos, con un mínimo de 20 horas.	Numeral 4.2 de los TDR. En la hoja de vida resumen de la profesional se indica, como parte de su participación en eventos académicos, un Diplomado en Administración Documentaria, Archivo y el Nuevo Proceso de Digitalización, pero no se adjunta ningún documento para acreditarlo. Es más, no se adjunta ningún documento para acreditar su participación en ninguno de los 3 eventos académicos que se indican en su hoja de vida resumen.
Etapa 3	Cumplimiento de los requisitos de las bases		NO CUMPLE	1. El índice de la propuesta no coincide con el foliado. 2. Ninguna de las cartas de compromiso de los profesionales es original, son copias o escaneadas. 3. Solo presenta copia del DNI de los especialistas en: Archivo, Instalaciones Sanitarias, Redes de Cableado Estructurado y Data y Seguridad Integral & Automatización. Faltan las copias de los DNI de los demás integrantes del equipo profesional. 4. Los listados de los Anexos 6, 6A, 8, 9 y 9A no contienen los números de folios que referencian su contenido.		1. Literal a del numeral 3.1 de las bases. 2. Literal p del numeral 3.1 de las bases. 3. Literal m del numeral 3.1 de las bases. 4. Literal u del numeral 3.1 de las bases.
Etapa 4 Calificación puntuable	Plan de Trabajo (10 puntos)	Desarrollo secuencial de la prestación del servicio: máximo 5 puntos Cronograma de actividades: máximo 5 puntos	NO EVALUADO			
	Experiencia similar (50 puntos)	a. Contratos de servicios similares suscritos en los últimos 10 años: máximo 25 puntos b. Monto contratado en servicios similares en los últimos 10 años: máximo 25 puntos				
	Equipo de trabajo propuesto (40 puntos)	a. Jefe de Proyecto (Coordinador General): Experiencia en servicios en general: máximo 10 puntos b. Jefe de Proyecto (Coordinador General): Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos				
		c. Especialista en Archivo: máximo 10 puntos d. Ing. Estructural: Experiencia en servicios similares: máximo 10 puntos				
Puntaje Oferta Técnica=						

Resultado de la evaluación técnica legal: **DESCALIFICADO**